

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON
EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD
ANONIMA AMBROSIACORP S.A.**

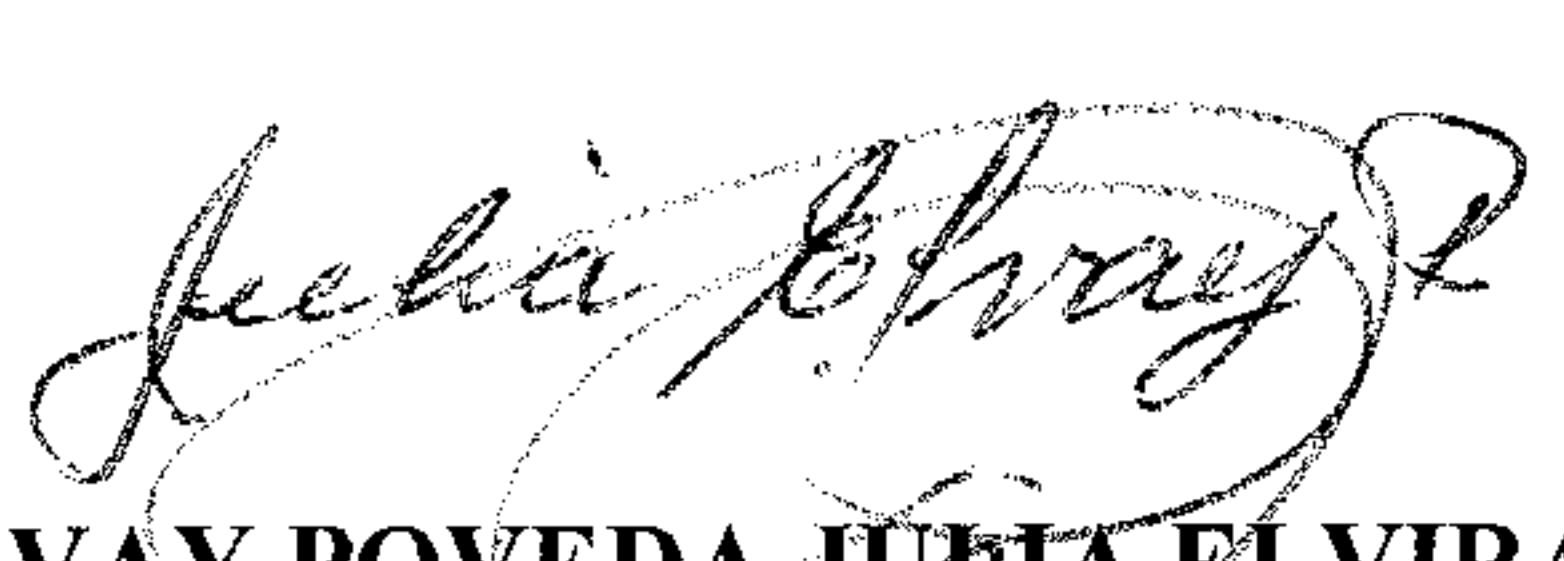
En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los diez días del mes de agosto del año 2013, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en AV. del ejercito 2336 y Brasil, se reúnen los señores : **ELVAY POVEDA JULIA ELVIRA**, accionista y propietario de quinientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **QUINIENTOS 00/100**; **ABAD ELVAY JUAN RAMON**, de quinientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **QUINIENTOS 00/100** todo lo cual representa **UN MIL 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su **Gerente General**, y, **CASTRO CALDERÓN JULIA ISABEL** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

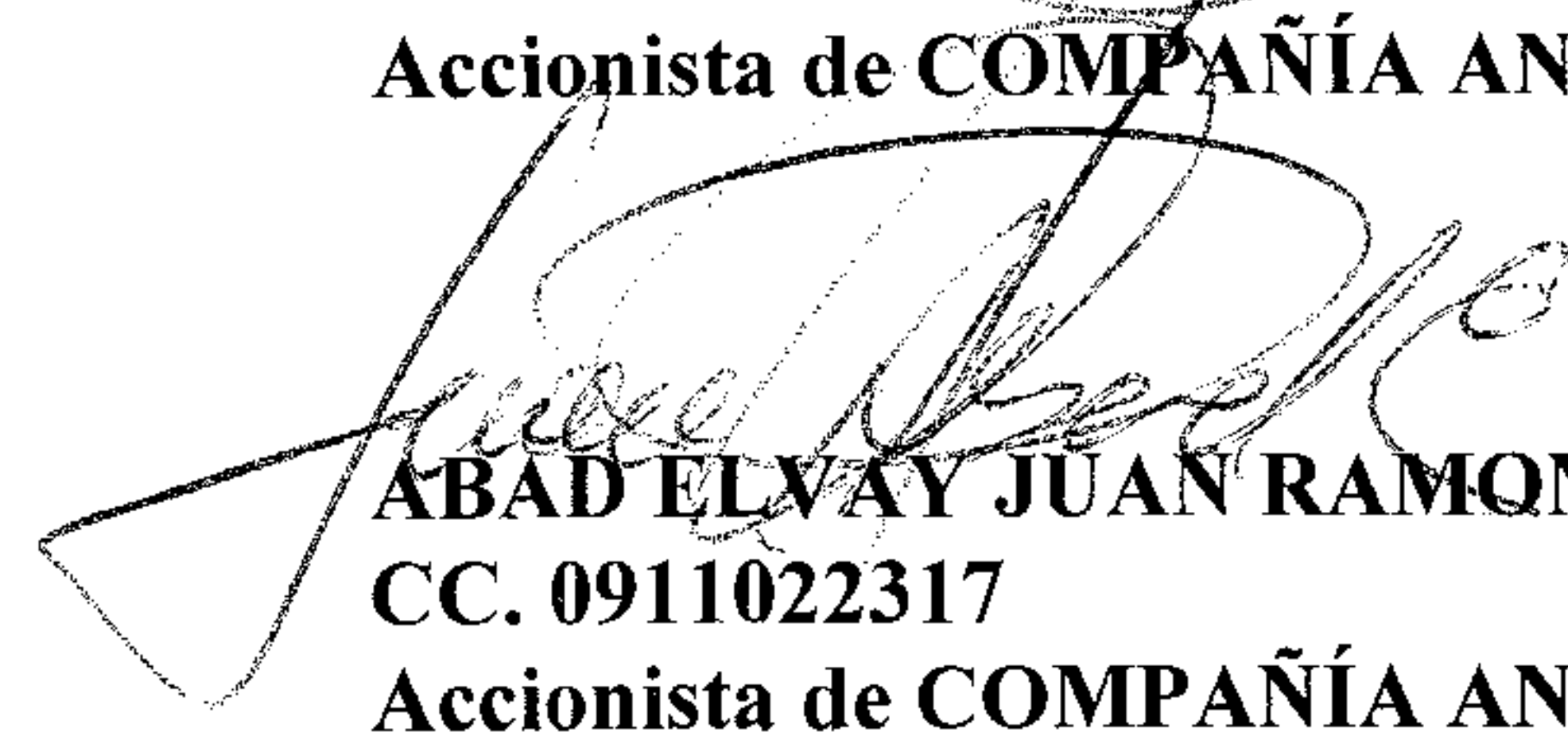
PRIMERO.- Aprobar por unanimidad la RECTIVACION DE LA COMPAÑÍA AMBROSIACORP S.A. EN LIQUIDACION.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar la presentación de los estados financieros del año 2009-2010-2011-2012 para el presente periodo.-

TERCERO.- Como consecuencia de la Reactivación de AMBROSIACORP S.A. resuelve autorizar a la Srta. **CASTRO CALDERÓN JULIA ISABEL** para que como **Gerente General** y Representante Legal de la compañía otorgue la Escritura pública correspondiente y todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


ELVAY POVEDA JULIA ELVIRA
CC. 0902559103
Accionista de COMPAÑÍA ANONIMA AMBROSIACORP S.A.


ABAD ELVAY JUAN RAMON
CC. 0911022317
Accionista de COMPAÑÍA ANONIMA AMBROSIACORP S.A.


CASTRO CALDERÓN JULIA ISABEL
Secretario Ad-hoc